SRN 50869

Bogotá D. C., 15 de septiembre de 2021

Ingeniero
JORGE PARRA SALINAS
Representante Legal
JPS INGENIERÍA S.A.
Calle 125 # 20-70 Of. 602
interventorialoboguerrero@gmail.com y jpsgerencia@gmail.com
Bogotá

Asunto: Orden de Inicio Contrato de Interventoría N° 1449 de 2021. Formato MINFRA-MN-IN-1-FR-3

Respetado ingeniero:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de Interventoría que tiene por objeto: "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CALI - CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO), SECTOR RETEN FORESTAL CVC - LOBOGUERRERO, RUTA 1901. DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", le informo que a partir de la fecha , se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal N° 692921 de fecha 23 de agosto de 2021 y Acta de Aprobación de las Garantías exigidas de fecha 10 de septiembre de 2021.

Para el control y vigilancia el INVÍAS designó como Supervisor del Contrato de Interventoría al ingeniero Luis Fernando Pantoja Estrada, mediante Resolución N° 2522 de fecha 31 de agosto de 2021, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

El INVÍAS designó al ing. Jose Luis Escobar Rojas como Gestor Técnico de Proyecto, mediante Resolución N° 2523 del 31 de agosto de 2021. Teléfono fijo: PBX. 3770600. Línea nacional 01 8000 117844. Ext. 1660 e-mail: jlescobar@invias.gov.co.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por LYDA MILENA ESQUIVEL ROA

LYDA MILENA ESQUIVEL ROA
Subdirectora Técnica Red Nacional De Carreteras

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE

Proyecto: JOSE LUIS ESCOBAR ROJAS

Reviso: EDGAR VERA RODRIGUEZ
CLAUDIA PATRICIA OLARTE